MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1879.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

AÑO IV.—NÚMERO 1.194.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion..... 24
Por corresponsales ó giros..... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscriciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

Hemos empezado á repartir el número PARÍS MÚRCIA á cuantos amigos y suscritores desearon obtenerlo por nuestro conducto. Como resultarán algunos sobrantes, aquellos suscritores que deseen obtenerlo, pueden dirigirse á la Administracion de nuestro periódico, la que se encargará de remitírselo, prévio el pago anticipado de una peseta por ejemplar.

EL AMOR DE LA PATRIA.

El Sr. Francisco Gomes d'Amorim, justamente aplaudido y celebrado como uno de nuestros primeros y más brillantes poetas, no solo por la elevaeion de las ideas, sino por lo delicado, artístico y armonioso de la forma, acaba de manifestarse tambien como prosador eminente y novelísta fecundo del más preciado mérito.

Las letras patrias se hallan por él dotadas, respecto de la poesía, con los dos magníficos libros: *Cantos matutinos* y *Ephemeros*, el primero de los cuales cuenta ya tres ediciones, lo que tratándose de obras en verso, es una maravilla en nuestro país. No conozco entre nosotros ningun otro libro que más cautive y seduzca al lector por la elevacion del pensamiento y la cadencia de la frase que en él se armonizan de singular manera.

La *Flor de Marmore ó Maravilhas da Pena em Cintra* nos ofrece tambien una maravilla, joya de inestimable valor en que se afirmó brillantemente una vez más la poderosa individualidad poética del Sr. Gomes d'Amorim, en versos que ya parecen fundidos en bronce, ó grabados en mármol por el cincel de un Miguel Angel, ya burilados en marfil, en oro ó en plata con la fantasía y magia de un Cellini.

¿Y qué decir de los majestuosos y soberbios versos que con tanta propiedad denominó *Justicia* y publicó, dedicándoselos al doctor Thomas de Carvalho, en el primer número del *Arte*?

Al recordar aquí de paso, las magníficas poesías de Gomes d'Amorim, domino mi voluntad para no dejar la pluma y correr á la librería en que las tengo colocadas en la misma tabla que las de Garret, Mendes Leal, Castilho, Guerra, Junqueiro, etc., y embeberme una vez más (no podré decir el número, pues son tantas, que si la memoria me ayudase ya deberia recitarlas) en su lectura, con lo que obraría mejor que escribiendo aquí sin esperanzas de trasmitir á mis lectores, por no saber ni poder hacerlo, una pequeña parte, un reflejo siquiera del entusiasmo que en mí despiertan siempre las obras del Sr. Gomes d'Amorim.

Si de la poesía pasamos á la prosa, ¿qué diremos de las novelas y dramas que ha dado á la estampa? ¿Quién habrá entre los que aman las bellas letras que no se haya deleitado en la lectura de los *Selvagens*, del *Remorso vivo*, del *Cedro vermelho*, con sus instructivas notas, y en la de tantas obras de esquisito mérito, entre las cuales el drama *Ghigi* realizó un verdadero *tour de force*?

Carecemos de tiempo y de espacio para ser tan extensos como nos lo pedia el deseo en la apreciacion de todas estas obras, y siendo nuestro único propósito al comenzar este artículo hablar á nuestros lectores tan sólo del *Amor de la patria*, última novela del Sr. Gomes d'Amorim, no sabemos cómo hacerlo dignamente en el reducido espacio que el confeccionador de la *Aurora* nos designa para esto. *El amor de la Patria* es obra que merece ser leida y gustar sus bellezas, y no se presta á ser estudiada en una breve noticia bibliográfica.

Es un tomo de 154 páginas, que se lee con siempre creciente y no interrumpido afan, y que cautiva de una manera irresistible la atencion del lector por lo original y bien urdido de su trama y por las escenas ya tiernas, ya heróicas que hace pasar ante sus ojos, del «amor patrio,» que se sobrepone á todo y fué el motor de una de las más memorables revoluciones de nuestro Portugal, la que expulsó á los franceses en 1809.

Gran parte de las escenas del «amor patrio» se desarrollan en el mar, y á los que conocen las kermosas poesías del Sr. Gomes d'Amorim, no les ofreceremos ninguna novedad, al decirles que el casco de un buque es para el autor un teatro conocido como pocos, y que sabe mover sobre él mejor que nadie los personajes de sus dramas.

Sin la menor duda el *Amor de la Patria* un es hermoso libro y el mejor (el decir esto ya no es poco) de las novelas del Sr. Gomes d'Amorim, y sobre la mayor parte de los que en Portugal hemos visto salir á luz tiene la inmensa ventaja de acrisolar entre nosotros el tan desvanecido y olvidado «amor á la patria.»

El libro ha sido editado por la empresa «Horas Románticas,» de que es director el Sr. David Corazzi.

RODRIGO VELLOSO.

(Traducido del portugués.)

DON JOSÉ ECHEGARAY.

DEL LIBRO TITULADO «NUEVO VIAJE AL PARNASO.»

Hace ya muy cerca de dos años que permanezco silencioso como un diputado de la mayoría. No he dicho hasta ahora sino muy pocas palabras sobre el ingenio dramático del Sr. Echegaray, y en las batallas que se han librado en el teatro con motivo de sus dramas quiso la fortuna que no hubiese perdido los ojos aunque en más de una ocasion se hayan visto entre los dedos de algun crítico y la pared. ¡Dios me los conserve mucho tiempo sanos para no ver los dramas de Sanchez de Castro!

Mas no por haberlo guardado tanto tiempo me harán ustedes la ofensa de suponer que no he formado juicio sobre el teatro de Echegaray. Gracias á Dios, tengo sobre este punto mi correspondiente opinion como cualquier farmacéutico. Y ahora que me veo lejos de aquellos dedos malhadados y frenéticos—¡cuidado con los dedos que gastan algunos críticos!—respiro fuerte y digo mi opinion.

Don José Echegaray era, como todos saben, un notabilísimo ingeniero, y fué ministro de varios ramos. Por consiguiente, ¿qué razon habia para que no fuese autor dramático? Efectivamente, allá por el invierno de 1873 fué representada su primera composicion dramática con el título de *La esposa del vengador*, que era una primorosa leyenda con innumerables defectos y muchas bellezas. Más que la obra en sí, cautivóme y sedujo la novedad del intento. El teatro español, merced á los trabajos de los Eguilaz, Larra, Herranz y otros, habia dado grandes pasos hácia el confesionario; se postraba á los piés del coadjutor de la parroquia acusándose de sus pecados románticos, rezaba el rosario todos los dias, asistia á las cuarenta horas, tomaba el sol por las tardes. Era un teatro chocho. Cuando adoptó otro género de vida, todas las gentes dijeron: «¡Echegaray es el que lo ha pervertido, el que lo ha sacado de quicio; desde que trata con él ha vuelto á fumar, á decir requiebros á las muchachas y á retirarse á las altas horas de la noche; ¡esto no se puede tolerar, es verdaderamente escandaloso!

Allá en el fondo yo me alegraba mucho de que se retirase tarde. El teatro debe gozar independencia y tener su llavin para cualquier evento. *La esposa del vengador* me pareció una calaverada de buen género, la espansion afortunada de un ingenio privilegiado. ¿Nada más? Nada más.

Tenia toda la frescura y toda la inocencia de una vírgen de quince años. Era suave, delicada, irreflexiva, levantada de inspiracion y de cascos. No hubo más remedio que aplaudirla.

Empezaba á oscurecerse la estrella del P. Astete. *La esposa del vengador* nada nos decia acerca de las *bienaventuranzas* ni de los *frutos* del Espíritu-Santo, omitia por entero los sacramentos que se han de obrar y hasta prescindia de los que se han de recibir. Conmoviéronse hasta los cimientos los corazones de la clase media. ¿Qué iba á ser de nosotros? Si en el teatro no se nos enseñaba lo que hemos de creer, lo que hemos de orar, lo que hemos de obrar y lo que hemos de recibir, ¿á dónde volver los ojos? Con permiso de estos corazones diré que á mi entender el teatro de Echegaray es más moral que el de Eguílaz. Tengo mis razones para creer esto, y si Vds. se dignan prestarme atencion se las diré en pocas palabras.

Todos Vds. sabrán probablemente, que apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño es un pecado, y otro pecado levantar falsos testimonios, lo mismo que desobedecer á los padres y jurar el santo nombre de Dios en vano. ¿A qué ir, pues, al teatro cuando se representan las obras de Eguílaz? ¿A gozar de sus bellezas? Es inútil, porque no las hay. ¿A dormirse? Es muy feo y se expone uno á que le despierte el acomodador. Sin embargo, esta última solucion no me parece del todo inadmisible, y aparte de sus inconvenientes, porque los tiene, lleva algunas ventajas á todas las demás. Y si te duermes, lector, que sí te dormirás, ¿en qué forma te habrás moralizado? ¿Con qué tristeza no pisarás despues la escalera de tu casa, considerando que entras tan inmoral como has salido?

En cambio duérmete si quieres en los dramas de Echegaray. Si por acaso fueses tan duro de corazon que no te conmovieran las escenas patéticas, ya se encargaria alguno de esos actores tan bien entonados que sólo España posee, de tenerte despavilado. Pero no; yo sé que no hay necesidad de que se griten los dramas de Echegaray para que se escuchen con atencion. Sin el auxilio de aquellos inolvidables pulmones, lo mismo hubieran conmovido al público. El señor Echegaray recoge en el teatro, siempre que se le antoja, una buena cosecha de lágrimas.

Ahora bien; las lágrimas, ¿no son un medio de moralizar al hombre? ¿Cuándo se derraman lágrimas? Cuando el corazon se enternece. Pues enterneciendo el corazon muchas veces, lo haremos más blando y más sensible, y el hombre será más clemente y generoso.

Esta afirmacion no es sofística. La puedo demostrar con un poco de metafísica. El dolor de un semejante enternece nuestro corazon, despierta en nosotros la piedad y tambien el amor. Porque el dolor para muchas personas formales y tambien para mí, es una gran injusticia. Si el dolor recae sobre un malvado, contraría el fin general humano, que es el pleno goce de la vida; mas si atormenta á un hombre virtuoso, no sólo contraría este fin general, sino tambien el particular de la virtud, que merece recompensa. En uno y otro caso hay una injusticia que nos hace padecer moralmente. Mas para que una injusticia nos haga padecer, es necesario que en aquel momento la idea de justicia se levante con extraordinario poder en nuestra alma. Y cuando la idea de justicia se enseñorea de nuestra alma, ¿no somos más morales que cuando yace atetargada en algun oscuro rincon del pensamiento? Hé aquí cómo, á mi juicio, una obra dramática, por el mero hecho de ser bella, sin propósito alguno de aleccionar á los espectadores, puede influir más poderosamente en su moral que aquellas otras cuyo primero y tal vez único intento sea este. El arte perfecciona nuestras facultades morales, no recordándonos el catecismo, sino fortaleciéndonos, elevándonos, arrastrando nuestro espíritu á la region de las ideas grandes y nobles. De mí sé decir,—y me pongo de ejemplo, porque soy para el caso como cualquier otro—que cuando presencio la representacion de *Hamlet* me conmueven tanto los sublimes pensamientos del héroe, que me figuro participar de su grandeza, se despierta en mi sér lo que hay de más generoso, siento mi espíritu más grande y ennoblecido, en una palabra, me reconozco más moral que cuando salgo de ver *Bienaventurados los que lloran*.

No obstante, es necesario averiguar de dónde viene la emocion, si llega á nosotros sostenida por la falsedad y el absurdo, ó la trae en sus brazos el arte.

Cuando veo llorar á una persona en el teatro, pienso que por lo ménos aquella persona tiene un corazon sensible. Las personas acá en España, tratándose del teatro no deben exagerar la cuestion de lágrimas. Me parece que tienen muchas más ocasiones de reir. Solo algunos chistes de Pina y tal vez algun otro de Blasco, son los que arrancan con entera justicia raudales de ellas á los ojos.

En la última escena de *O locura ó santidad*, estuvieron á punto de soltárseme. Si no hubiese acontecido que una señora se desmayó á mi lado y no hubo más remedio que socorrerla, seguramente habria despilfarrado algunas, pero aquello me dió tiempo á reflexionar, y hé aquí lo que salió de mis reflexiones.

Efectivamente, en la escena pasaba algo grave. Dos jayanes al servicio de un manicomio se llevaban maniatado á un caballero bajo el supuesto de que estaba loco. No estaba loco; todos lo sabíamos, y padecíamos, como es natural, presenciando aquel acto de barbarie. Mas aquel acto de barbarie habia sido preparado por el autor con el esclusivo objeto de conmovernos; por lo mismo teníamos derecho á exigir que la preparacion fuese discreta y artística. Aquella situacion atrevida é interesante no tenía por desgracia raíces muy seguras, se hallaba presa por tan sutiles hilos al argumento de la obra, que el más leve soplo de la reflexion bastaba á soltarlos. El entendimiento juega un papel secundario, pero juega su papel en la contemplacion de las obras de arte, y es gran torpeza llevarle la contraria tan resueltamente como se hace en esta obra. ¿Será posible convencer á nadie de que, mediando buena fe, se arrastre á un manicomio á un hombre de talento, estudioso, sensato y recto, á las pocas horas de haber declarado que la fortuna que posee no le pertenece, por extraordinarias que sean las circunstancias que acompañen á esta declaracion? Yo pregunto á toda la clase médica española: ¿hay en ella dos individuos, sobre todo si han recibido el grado ántes de la revolucion, que por los síntomas que ofrece el espíritu de D. Lorenzo de Avendaño sean capaces de decretar su inmediata clausura? Yo pregunto á todas las familias honradas de Madrid: ¿hay alguna que permita y aun promueva el encierro de su jefe en una casa de locos por los motivos y con la premura de aquella que Echegaray nos presenta en su drama? De resultas de no haberme contestado nadie á estas preguntas que hice mientras socorria á aquella señora, resolví no conmoverme. Y no obstante, si un espectador ó alabardero tuviese la desgracia de caer desde el paraiso á las butacas, pueden ustedes creer que el suceso me impresionaria fuertemente. Me impresionaria mucho, aun cuando aquella escena no habia tenido preparacion de ninguna clase. No sé si el lector comprenderá esto, pero yo lo comprendo perfectamente.

A pesar de cuanto he dicho, estoy muy lejos de apaudir el espíritu de crítica, por no decir *intelectualismo*, con que de poco tiempo á esta parte acude el público al teatro. Pasaron los buenos tiempos en que los espectadores tomaban parte con lo más hondo del alma en las peripecias del drama, se apasionaban, se enfurecian, trataban de saltar al escenario en socorro del héroe, arrojaban comestibles sólidos á la cabeza del traidor. Solo en algunos apartados rincones de nuestras provincias se da el caso ya de que el público obligue al protagonista de *Cárlos II el Hechizado* á dar muerte cuatro ó cinco veces consecutivas al odioso fraile, autor de sus desgracias. En el resto de España, el fraile muere á la hora en que escribimos de una sola puñalada. El público que acude á los estrenos en Madrid, mujeres, viejos y niños, todos se constituyen en tribunal y afectan la imperturbabilidad de un magistrado en vista pública y solemne. En las escenas más interesantes y patéticas, lo más que se permite el espectador es una helada sonrisa de satisfaccion y el siguiente galicismo: *Está bien hecho*. En tanto que dura la representacion, todos, todos, hasta aquella rubia de la platea cuyos cabellos parecen dorados á fuego y uno á uno, tienen aire de estar escribiendo en lo más profundo del pensamiento unos *Apuntes críticos* con mucha *fibra* y mucho *calor de humanidad*.

Permítaseme que eche de ménos en el público un poco de sensibilidad, y despues permítaseme proseguir.

(*Se continuará.*)

MISCELÁNEA.

En Pittsbung, se ha ensayado con el más lisongero éxito un nuevo método destinado á emplear el petróleo como combustible para la alimentacion de las calderas de vapor.

Segun el nuevo sistema, el aire, el vapor y el petróleo están encerrados en espacios opuestos. De este modo el petróleo se convierte inmediatamente en un gas inflamable que produce una llama pura, brillante y poderosa desprovista de humo y de la cual resulta un calor intenso.

Para obtener este resultado se hace uso de un mecanismo extremadamente sencillo.

En la parte anterior de la caja de hierro que sirve para mantener el fuego hay un pequeño orificio por el cual pasa un tubo que se divide en dos cerca del agujero. Uno de estos comunica con la caldera y el otro con un depósito que contiene potróleo sin refinar.

En la bifurcacion de estos dos tubos hay una abertura destinada á admitir el aire atmosférico. Unas válvulas de construccion especial regularizan las cantidades de vapor y de petróleo introducidas en el horno respectivo.

ESPECTÁCULOS.

El concierto celebrado anoche en el teatro Real á beneficio de los pobres de París y Madrid, no obtuvo desgraciadamente un lleno completo, pues habia varios palcos y butacas desocupadas. Todas las piezas de que constaba el programa fueron admirablemente interpretadas, y los cantantes que respectivamente en ellas tomaron parte sumamente aplaudidos, haciéndoles salir á la escena varias veces á la conclusion de cada una. Obtuvieron los honores de la repeticion el aria de *Les Rameaux*, que cantó con sin igual gusto y valentía el Sr. Verger; *La mia bandiera*, por el Sr. Kaschmann, en la que lució su hermosa y potente voz; el ária de *Dinorah*, por la señora Schalchi-Lolli, y la romanza de *Il Re di Lahore*, por el Sr. Lassalle.

El maestro Gialdini acompañó al piano, y el Sr. Oller al armonium.

La orquesta dirigida por el primero, llenó en general bien su cometido en las tres sinfonías que tocó teniendo que repetir el *al egro* de la de *Guillermo Tell*.

La empresa lució su esplendidez en la desnudez y pobreza con que adornó el escenario y sí al fin lo hizo de balde de mal en ménos.

No concluiremos esta ligera reseña sin enviar nuestra afectuosa felicitacion en primer término al reputado artista Sr. Lassalle, iniciador del concierto, y á todos lo demás cantantes que en él han tomado parte.

(24)

MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL

por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—¡Si me lo exigen!... Si á mi timidez oponen una fuerza irresistible... si no tengo voluntad para romper esa cadena despótica con que me aprisionan, ¿qué hacer?... Les diré: «Mi mano será de Amalarico... pero mi corazon pertenece á César, y suyo será por toda una eternidad.»

—Si les hablas con esa claridad, es imposible que accedan á la boda. Yo no creo que ese caballero consienta en labrar su desgracia y la tuya. Esto me tranquiliza.

—¡Yo le creo muy capaz de todo; es un hombre sin corazon!...

—¡Es preciso que esta alianza no se verifique; es impía á todas luces!...

—Por mi parte, sí señor; yo al casarme voy á cometer un perjurio horrible, porque no amo, no puedo amar al hombre que va á ser mi marido. Es verdad que tampoco puedo unirme á César, porque no reune los títulos necesarios para entroncar con mi ilustre familia, pero como el corazon no entiende de leyes ni de gerarquías, y recibe de lleno las impresiones de la naturaleza, mas sábia que las leyes sociales, el mio ha sentido ese amor; desde la infancia se identificó con el de César, y creció con nosotros, dulce, tranquilo, manso como el arroyuelo que corre al pié de esas montañas; mas llegó un dia en que la voluntad paterna quiso oponer un dique á este afecto purísimo de la niñez: entonces se desbordó como un torrente, impetuoso, asolador, y nos hizo conocer toda su inmensidad, toda su grandeza. Sí, padre mio; ¡decirme hoy que no ame á César, es decir á mi corazon que deje de latir!... ¿No le parece á Vd. esto un imposible?...

—¡Tienes razon!... Y no puede seguir adelante este proyecto de matrimonio que no se ha de efectuar. Hablaré á tus padres, le hablaré á él mismo si es necesario, haciendo que la voz de la verdad penetre en su corazon, y ya que no te permitan casarte con el que amas, siquiera que no cometan un sacrilegio obligándote á ser perjura y mala esposa.

—En Vd. confio; á ver si con su santa elocuencia puede tocarles al alma, y me dejan vivir, ya que no feliz, tranquila por lo menos: me retiraré á un convento si lo exigen; no veré á César, no le hablaré; mas tenga yo el consuelo de poder sin remordimientos consagrarle todos mis recuerdos, todos mis pensamientos, recreándome al imaginar la inefable ternura de nuestras almas, que unidas por toda una eternidad podrán amarse sin trabas de ninguna especie en otro mundo mejor, donde no se conocen las miserias y las insensateces de este que mas que mundo puede llamarse abismo de contrariedades y de lágrimas.

La pobre Matilde dejó correr su copioso llanto: el sacerdote la contemplaba con enternecimiento, prodigándola las dulces y consoladoras palabras que su evangélica caridad le inspiraba.

Andrea se presentó en aquel momento.

—Ya puede subir el señor cura;—dijo, apenas estuvo al alcance de su voz.—El conde esperaba á Vd. en su despacho, y la condesa, tan insignificante como siempre, se ha ido al oratorio. Puede Vd. hablarles á cada uno separadamente.

—En seguida, hija, en seguida: esto no puede quedar así;—dijo el cura levantándose y sacudiendo la punta de los manteos que habian recogido arena del jardin.

—¡Y lloras!... ¿Cuándo se secarán las lágrimas en tus ojos?—exclamó la nodriza abrazando á Matilde con tristeza.

—Creo que nunca; mi destino en este mundo es el llanto.

—Adios, hija mia. Consuélate y ten confianza en la misericordia de Dios: voy á verlos;—repuso el cura subiendo la escalinata que conducia al piso principal.

—Me traspasas el alma,—siguió diciendo la nodriza.—Cuando te veo tan abatida y con tan pocas fuerzas para rebelarte contra esa despótica voluntad que te tiraniza, sufro mucho, porque te quiero con toda mi alma, y mi gusto sería verte feliz, siendo la reina de las mujeres dichosas.

—¡Gracias, querida mia!... tu afecto es un lenitivo á mis pesares. ¡Oh!... quiéreme mucho... quiéreme; esto me dá fuerzas para sufrir.

—¡Vamos, picarilla!... otro cariño es el que tú anhelas.

—¡Calla!... Tú siempre maliciosa.

—¡Confiésalo!... ¿Le quieres mucho?...

—¡Oh! Si el amor de César me faltara, me faltaria la vida... me faltaria el aire que respiro, la luz que me alumbra, y muerto mi corazon se agotaria como la pobre flor que perece por falta de rocío, y de un rayo de sol que la vivifique.

CAPITULO XIV.

Confianzas.

En tanto que el digno sacerdote subia al salon en busca del conde, Matilde se dirigió á su cuarto, donde Mauricia y Andrea estaban en la ventana contemplando á lo lejos un coche que se dirigia al castillo.

—¿Qué mirais?...—les dijo la jóven acercándose.

—Aquel coche que viene por detrás del molino: ¿le vé Vd., señorita?

—Sí, efectivamente; ¿quién será?...

—No hay que pensar mucho para adivinarlo; exclamó Andrea:—el padre de ese novio aborrecido.

—Tienes razon; que se le aguarda esta tarde, ni aun me acordaba;—dijo Matilde con indiferencia.

—Es extraño eso, señorita;—añadió Mauricia:—¿cuando debia Vd. regocijarse tanto!...

—¿Por qué?...

—¡Toma!... Por estar en víspera de boda; ¿le parece á Vd. poco? Cuando en los tiempos que corremos no se encuentra un novio por un ojo de la cara.

—Pues yo te le cederia de buena gana.

—Vaya, hijas mias,—dijo Andrea interrumpiéndolas;—os dejo en paz, y voy á dar una vuelta por la cocina.

—Adios, querida viejecita; no te descuides en venir á traerme noticias frescas;—exclamó Matilde con maliciosa sonrisa dándola un golpecito en el hombro.

—Voy á recogerlas y te las traigo en seguida; mientras tanto, arréglate un poco para salir á recibir á tu futuro suegro: ¿quieres que te envie tu doncella?

—No; Mauricia me ayudará á vestir; con eso hablaremos sin testigos. ¡Tengo tantas cosas que decirla!

—¡Ah! Con muchísimo gusto; precisamente seria mi mayor placer estar siempre á sus órdenes;—contestó la jóven.

—Corriente, entonces hasta luego;—dijo Andrea saliendo de la estancia y cerrando la puerta tras sí.

—¡Qué buena eres, amiga mia!... Permite que te dé tan dulce nombre, que es muy grato á mi corazon, y mas cuando en esta soledad que me rodea no tengo á quien confiarme: no hallo un pecho generoso donde depositar mis penas; ni encuentro quien me ame como tú, comprendiendo y aliviando con la dulzura de su cariño las acerbas amarguras de mi solitaria existencia.

—¿Desgraciada Vd.?... ¡Cuando yo la suponia tan feliz!...

—Te has engañado: ahí tienes como las apariencias son falsas.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

29 DE DICIEMBRE.

Hoy debia celebrarse consejo de ministros, y sin embargo, los consejeros responsables no se reunieron. A algunos ha llamado mucho la atencion esta noticia, pero lo que es á nosotros confesamos que nos ha parecido la cosa más corriente y vulgar. Dada esta situacion y los elementos que la forman, lo lógico es que no haya consejos de ministros, y lo irregular y asombroso es que se celebren. ¿Para qué consejos, si está ahí la autoridad del Sr. Cánovas, que todo puede resolverlo sin estruendo ni ruidos? De la misma manera que para la Iglesia es muy dudosa la eficacia de los concilios generales desde el momento en que se declaró la infalibilidad pontificia, del mismo modo dentro de la iglesia conservadora, desde que es el Sr. Cánovas fuente legítima de toda autoridad, no se necesitan más consejos y acordadas que los suyos propios, con tal de que éstos se promulguen más tarde en *La Política*, especie de cancelaria de Breves *canovinos*. No hay motivo, pues, que razone el asombro. Si no se ha celebrado consejo, no por eso habrá dejado de extender D. Antonio la *órden del dia* á los ministros, y éstos de cumplirla fiel y honradamente. Por estas y otras cosas, la situacion guarda cierta semejanza con los Sínodos diocesanos. La fuerza de obligar de las Constituciones que aquellos daban, nacian del asentimiento del obispo, único *doctor* que habia en la Asamblea, y del mismo modo la fuerza de los acuerdos del consejo no arranca del asentimiento de los ministros, sino de la opinion dominante del Sr. Cánovas.

No hubo, pues, consejo, pero en cambio, y como no hemos de escatimar á esta situacion sus glorias, diremos que hubo una cosa mejor que el consejo, y la cual ha sido un telegrama de Cuba anunciando haberse presentado á las autoridades de la isla el cabecilla Peralta, con todo el resto de su partida. Que nos agrada la nueva nos parece excusado decirlo; pero lo que ya no nos parece inútil expresar, es que á la vista de tan repetido número de presentaciones, es necesario ir pensando si puede estar la isla sembrada de insurrectos. En Cuba no pasa nada segun dice el Gobierno, pero ante la lectura de los telegramas oficiales pasa lo peor que podia pasar, y esto es que en aquella isla la insurreccion, sino crece, al ménos continúa.

***

Y vamos á otra cosa.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud, y con decir á nuestros lectores que muchos de los ministeriales nombrados para entender en ese asunto no han concurrido á la sesion, puede ya formarse un juicio aproximado acerca del calor que promete haber en los debates. Y no sólo los ministeriales han dejado en gran número de concurrir sino que tambien han dejado de hacerlo los diputados por Cuba, y además los tres de Puerto-Rico que han presenciado la junta, ninguno de ellos ha hecho uso de la palabra. De las oposiciones no hay que decir nada; brillaron por su ausencia.

Pues así y todo, y sin embargo de hallarse en dicha junta los ministeriales como *en familia*, hubo tantos pareceres como consejos, y tantos consejos como asistentes á la sesion. La cosa ha parecido un verdadero mosáico. El Sr. Armas y Céspedes ha hecho constar que los diputados de Cuba quieren el planteamiento simultáneo de la abolicion y de las reformas, y eso ya se sabe que es un *grano de anis* para el Gobierno. El Sr. Santos Guzman dijo que era partidario de la abolicion gradual. El señor marqués de Muros, único individuo de la oposicion que habia en la junta, combatió el patronato, y por este estilo cada uno que hablaba, lo hacia para repugnar con más ó ménos calor el proyecto. De modo y manera, que de este primer ensayo, no ha podido salir más ganancioso el Gobierno. Desamparado hasta de sus mismos amigos, vamos creyendo que va á encontrar más dificultades para dar cima á las cuestiones de Cuba, que tenia el Ministerio del señor Martinez Campos. En buen enredo se ha metido el Sr. Cánovas. Lo malo es que en último resultado, quien va á pagar los vidrios rotos es el país.

***

Durante estas últimas veinticuatro horas han sido denunciados cuatro periódicos. En los oficios en que la noticia se nos comunica, no se dice que el tribunal de imprenta tendrá que constituirse en sesion permanente para atender á la vista de tantas denuncias; pero esto, áun cuando no se dice, debe al ménos sobre entenderse.

A este paso, dentro de ocho dias es natural que la prensa de oposicion desaparezca, y quede sólo la ministerial. Y entónces, sin oposicion en las Córtes y sin periódicos que censuren la administracion del Sr. Cánovas, es lógico que el Gobierno se figure habitar el mejor de los mundos posibles, en medio de la paz de los sepulcros.

Está visto, dentro de breves dias ó van á faltar tribunales que juzguen, ó periódicos á quienes denunciar.

ES IMPOSIBLE.

Reunida ayer la comision que entiende en el proyecto de abolicion de la esclavitud se ha visto confirmada la actitud atribuida en la prensa y en los círculos políticos á los diputados por Cuba. Ni uno sólo se ha presentado á apoyar el proyecto del Gobierno; ni uno sólo se ha comprometido á considerarle aisladamente y sin relacion alguna con las reformas económicas.

Los diputados cubanos, abstenidos con las minorías, no han acudido al llamamiento de la comision; de los demás, sólo el Sr. Guzman se presentó á exponer su opinion contraria al proyecto, manifestándose dispuesto á combatirle al ser discutido. El Sr. Armas y Céspedes, individuo de la comision, sostuvo la simultaneidad de las reformas, como la sostuvieron en el Senado los senadores cubanos. En ese criterio basará indudablemente su voto particular.

¿No le dirá nada al Gobierno esta actitud de los representantes de Cuba? ¿No comprenderá toda su importancia y trascendencia? De seguro que no, puesto que, como dice la prensa ministerial, esa oposicion es al Gobierno del general Martinez Campos, autor del proyecto combatido.

Y sin embargo, la oposicion no se relaciona exclusivamente con la abolicion de la esclavitud, sino que comprende todas las reformas que la isla de Cuba con tanta justicia reclama. El Gobierno aplaza esas reformas, y los representantes de Cuba las piden con urgencia, y en todo caso, niegan á aquel su confianza para realizarlas.

No se pretenda, pues, hacer responsable de la actitud de aquellos representantes al Gobierno anterior. Transigió con poco tacto en el proyecto de abolicion, sometiéndose al criterio de los Sres. Cánovas y Romero para evitar disidencias perjudiciales, pero estaba dispuesto, como lo demostró al surgir la crísis, á presentar las reformas económicas, y esto satisfacia á los diputados y senadores cubanos.

La responsabilidad, pues, de esa anormal situacion corresponde toda entera al actual Gobierno, que en la crísis y despues de la crísis se ha mostrado refractario á toda esencial reforma económica, y que declara en el Senado que las que piensa proponer no significarán ni indemnizacion ni compensacion de los perjuicios que puedan sufrir los propietarios y la riqueza de la isla al ser abolida la esclavitud.

Marcha, pues, el Gobierno á la solucion de tan gravísimo problema solo y sin necesario apoyo de los representantes cubanos; marcha contra la opinion en la isla de Cuba dominante; marcha sin el prestigio y autoridad que estaban llamadas á prestar á la ley, con una elevada discusion, las minorías de los Cuerpos Colegisladores. Pocos Gobiernos arrostrarian con tanta temeridad é imprudencia la grave responsabilidad de tales actos.

Y que la opinion de Cuba se muestra unánime contra los proyectos que el Gobierno sostiene, lo evidencia un hecho que por conducto fidedigno se nos ha comunicado. El señor marqués de O'Gaban fué elegido senador por la isla de Cuba; perteneció al partido conservador, ó sea de union constitucional, y al comprender que éste sostenía un criterio harto estrecho en la abolicion de la esclavitud, renunció á la representacion que se le habia conferido, por juzgar convenientes y justas amplias soluciones, tanto respecto al problema como á las demás reformas indicadas; y así lo manifestó á sus electores. Pues bien, el señor marqués de O'Gaban, ha sido reelegido senador por unanimidad.

Ahí tiene el Gobierno una manifestacion bien elocuente de la opinion dominante en la isla de Cuba. Pero ¿qué le importa al Sr. Cánovas esa opinion? ¿Qué le importa la resuelta actitud de los representantes de aquella isla, y la de los puerto-riqueños? ¿Qué le importa el anuncio de una completa abstencion si persiste en su propósito de aislar el proyecto presentado de los demás sobre reformas económicas? ¿Qué le importa que esos proyectos se eleven á leyes sin la necesaria discusion por la forzosa ausencia de las minorías? Nada parece importarle; y sin embargo, esa situacion es gravísima y puede afectar los más altos intereses de la patria.

Para nosotros, por más que otra cosa aseguren los periódicos ministeriales, por más que otra cosa pretenda el Sr. Cánovas, es imposible que el proyecto de abolicion llegue á ser ley en tales condiciones; es imposible que de tal manera pueda despreciarse la opinion pública, y la esencia del régimen parlamentario. Y tenemos esta conviccion porque nos espantan las consecuencias que pudiera producir la temeridad del Gobierno.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Hoy se cumplen nueve años desde que el ilustre general Prim fué víctima del más alevoso asesinato.

No representaríamos fielmente los sentimientos del pueblo español, sería renegar de nuestras ideas liberales, si no tributásemos un recuerdo á la memoria de aquel adalid infatigable de las libertades patrias y de las instituciones representativas.

Su pérdida será siempre llorada, y el nombre de Prim vivirá tanto como viva en España el amor á los principios en cuya defensa empleó su valor y su existencia, y á las glorias de nuestra bandera, defendida por él con heroicidad en cien combates.

Por telegramas recibidos ayer tarde de París, conocemos el resultado de la laboriosa crísis porque acaba de pasar el Gabinete francés.

El nuevo Ministerio ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidencia, con la cartera de Negocios extranjeros, Freycinet.
Interior y Cultos, Lepere.
Justicia, Carot.
Hacienda, Magnir.
Guerra, Farre.
Marina, Jaureguiberry.
Instruccion pública, Ferry.
Obras públicas, Varroy.
Comercio, Tirard.
Correos y Telégrafos, Cochery.

La composicion de este Ministerio demuestra que Mr. de Freycinet ha comprendido lo difícil que era organizarle con elementos de la Union republicana, á lo que ha contribuido en gran manera la negativa de Mr. Challemel-Lacour, persona de gran autoridad y firmeza de carácter.

Mr. de Freycinet se ha inclinado, pues, hácia la izquierda. Acaso entre por mucho en su conducta el propósito de restablecer la armonía entre las diferentes agrupaciones que existen dentro del partido republicano de Francia.

Con el más profundo pesar nos vemos obligados á dar cuenta del fallecimiento del Sr. D. Gaspar Villarias, diputado constitucional por Valladolid, ocurrido en esta ciudad en el dia de ayer.

Jóven, dotado de actividad, incansable, puesto al servicio del más puro y ardiente entusiasmo por las ideas liberales que sustentaba, adornado con las más brillantes dotes de la inteligencia, baja al sepulcro dejando á sus amigos sumidos en indefinible dolor y privando al partido constitucional, cuyo jefe era en Valladolid, del poderoso auxilio que le prestaban sus excepcionales condiciones.

Era nuestro amigo del corazon. Hace ocho dias estrechábamos su mano. Hoy encomendamos su alma á Dios, y al elevarle nuestras oraciones, le rogamos que lleve el consuelo que necesita á la distinguida familia del Sr. Villarias, á la que enviamos la sincera expresion de nuestra pena.

Ayer se verificó ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia que pesa sobre nuestro apreciable colega Los *Debates*. El Sr. Albareda, nuestro distinguido amigo, pronunció un discurso como todos los suyos, elocuente, demostrando con argumentos, á nuestro juicio irrebatibles, la inculpabilidad del periódico que defendia. Hay una parte en el discurso del Sr. Albareda cuya oportunidad es indiscutible. Creemos que nuestros lectores la leerán con gusto y la copiamos á continuacion. ¡Qué diferencia observarán entre el Sr. Cánovas de 1865 y el Sr. Cánovas de ahora!

Y sobre todo, qué diferencia entre el presidente del Consejo de ministros de aquella época y el presidente del Consejo de ministros actual. Pero dejemos hablar al Sr. Albareda:

«¿Puede haber olvidado el país, pueden haber olvidado los señores jueces, puede haber olvidado el señor fiscal de imprenta lo que pasó en el Congreso de los diputados en 1865, siendo presidente del Consejo de ministros el general Narvaez, ministro de la Gobernacion el Sr. Gonzalez Brabo, ministro de Hacienda el Sr. D. Alejandro Castro y ministro de Fomento el marqués de Orovio?

Capitaneaban las oposiciones el Sr. Posada Herrera y el Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Rios Rosas y el Sr. Alonso Martinez. Discutíanse los presupuestos del Estado, y el Sr. Ardanáz, amigo y correligionario del Sr. Cánovas, se consideró ofendido por ciertas palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda. Las oposiciones unidas hicieron suya la ofensa, y se retiraron inmediatamente de la Cámara, nombrando una comision que se acercase al Gobierno á pedir explicaciones de lo que consideraban un ultraje colectivo.

El general Narvaez declaró inmediatamente que estaba dispuesto á dar todo género de explicaciones.

«Los hombres de Estado—dijo—(me parece que lo escucho) deben vencerse á sí mismos en aras de los intereses de la patria, aunque esto cueste más trabajo que tomar una batería, que ponerse delante de un cañon.»

Aquel carácter altivo é imperioso de suyo, no titubeó ni un sólo instante, comprendiendo que nada enaltece tanto á los gobiernos verdaderamente fuertes, como evitar disturbios políticos que no tengan por fundamento el interés público.

Ante el deseo de que el sistema parlamentario no sufriera interrupcion en su ejercicio, no le importaba, y así lo declaró en pleno Parlamento, que apareciese por un momento el Gobierno ante la comision que le pedia las explicaciones, más como reo ante jueces, que como Gobierno legítimo ante oposiciones legales. El Sr. D. Alejandro de Castro, de cuya altivez y entereza de carácter á nadie se le ha ocurrido dudar, en público Congreso, dió ante la comision compuesta de los señores Posada, Cánovas, Rios Rosas, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, cuantas explicaciones podian exigirse para que terminase el incidente parlamentario, diciendo con noble y elocuente acento desde el banco azul que si las oposiciones no quedaban satisfechas se lo dijesen, pues él no habia de regatear ni un concepto, ni una frase, ni una palabra de cuantas se considerasen necesarias para que no sufriese la menor interrupcion la vida parlamentaria del país. En idéntico sentido se expresaron los Sres. Gonzalez Brabo, Nocedal y conde de San Luis, interpretando la opinion de la mayoría. No contenta, sin embargo, la comision porque quedaba en pié una cuestion personal entre el señor ministro de Hacienda y el Sr. Ardanáz, lo declaró así por conducto del Sr. Rios Rosas, insistiendo las oposiciones en la actitud que desde un principio habian adoptado. En el sentir de este gran republico, y era á todas luces un sentido recto, los Gobiernos deben ser en los pueblos regidos por instituciones parlamentarias, garantía firmísima de la dignidad de las mayorías, de la dignidad de las minorías, de la dignidad de un solo individuo, cualquiera que sea el partido á que pertenezca, cualquiera que sea el lugar en que en el Congreso tome asiento.

La mesa, encarnacion á su vez de los sentimientos de la mayoría, presentó en el acto una proposicion que satisfacia y enaltecia á las minorías, todavía ausentes, y la mayoría comenzó á gritar, inspirada por un noble sentimiento de compañerismo. —*¡Que entren las oposiciones; que entren!*

Las minorías ocuparon los escaños del Congreso. La proposicion de la mesa se aprobó por unanimidad, y el general Narvaez pidió conmovido la palabra.

Aquella naturaleza altiva, enérgica, ruda en las horas de combate, pero en cuyo corazon latian los nobles sentimientos del patriotismo, saludó á las oposiciones con efusion. Yo desearia, exclamó, poder atravesar el hemiciclo y estrechar la mano de cada uno de los individuos que se sientan en los bancos de enfrente. La patria, la monarquía y la dinastía necesitan del concurso de todos sus buenos servidores; yo me complazco en reconocer el valer y los servicios prestados al país por los hombres que me combaten...»

Dos veces interrumpió la campanilla presidencial al Sr. Albareda, impidiéndole terminar el pensamiento. Pero lo dicho basta para que los lectores juzguen. Digamos con el Sr. Albareda:

«No he de intentar yo, señores jueces, hacer comentarios que resultarian pálidos ante este verídico paralelo entre los actos pasados y los presentes.»

Verdad, los comentarios no dirian tanto como los hechos.

Sobre la reunion en el Congreso de la comision que entiende en el proyecto de abolicion de la esclavitud, dice *La Correspondencia*:

«La comision del Congreso que entiende en el proyecto de abolicion de la esclavitud, se ha reunido esta tarde á las tres, como habíamos anunciado, con objeto de oir á los diputados que tengan por conveniente hacer observaciones al proyecto.

Han asistido todos los individuos de la comision, excepto el Sr. Bosch, que continúa enfermo.

Han concurrido varios senadores y diputados de la Península, de Cuba y de Puerto-Rico.

Los Sres. Armas, marqués de Muros y otros, han hecho observaciones al proyecto en la parte relativa al patronato.

El presidente de la comision ha invitado reiteradamente á los diputados cubanos para que espongan cuantas observaciones tengan por conveniente y puedan ilustrar el proyecto y á la comision.

El Sr. Santos Guzman manifestó que no estando conforme con el proyecto en su totalidad, se reservaba combatirlo en el Congreso.

A las siete ha terminado la audiencia, que continuará mañana á las tres.

Los diputados cubanos y puerto-riqueños que han firmado la declaracion de las minorías, no han asistido á los debates de la comision.»

Decia *El Imparcial*:

«Algunas personas que se precian de conocer los proyectos políticos del Sr. Cánovas y su opinion respecto al retraimiento de las minorías, dicen que el presidente del Consejo se muestra propicio á dar las explicaciones que se le piden, pero que sólo lo hará cuando convenga á sus propósitos, porque hasta el presente la actitud de las oposiciones le han favorecido para librarle de explicar los motivos de la última crísis. Añade tambien el Sr. Cánovas que, alejadas las oposiciones de las Cámaras, los proyectos de Cuba pasarán rápidamente y en la forma y modo que convenga al Gobierno, como ha sucedido en el Senado con el proyecto de abolicion; que despues, cuando se halle desembarazado el Ministerio de tan importantes cuestiones, buscará una fórmula que no lastime la dignidad del Gobierno y satisfaga á las minorías para que éstas puedan volver á las Córtes.»

Esto hemos oido.»

Y comenta *El Diario Español*:

«Las personas á quienes *El Imparcial* alude bien se conoce que le dieron tan estupendas noticias ayer, dia de Inocentes, en el cual son permitidas bromas de todos los géneros. Pero el colega no ha debido trasmitirlas á sus lectores hoy 29 de Diciembre, porque la oportunidad pasó.

El Sr. Cánovas del Castillo no se encuentra propicio á dar las explicaciones de que habla el colega, ni ahora ni más tarde, porque el señor Cánovas, como tantas veces hemos repetido, no debe explicaciones de ningun género á las minorías, y no ha de hacer cosa que pueda menoscabar el prestigio de la autoridad que le ha sido encomendada.

Si las oposiciones quieren discutir, como es su deber, los proyectos de ley que el Gobierno somete á la aprobacion de las Cámaras, de par en par tienen las puertas del Parlamento, y el señor Cánovas no ha de cerrarles el paso para que acudan á ejercitar su derecho.»

Tanto repiten los colegas ministeriales que el Sr. Cánovas no dará explicaciones ni ahora ni nunca, que parece que tratan de convencerse á ellos mismos de un hecho que no les consta con evidencia, y que temen llegue dia en que no se vea confirmado.

Del corresponsal del *Diario de Barcelona*, refiriéndose á la grave enfermedad del Sr. Ayala:

«Además de que esta pérdida seria muy sensible para las letras españolas, produciria una complicacion más en la política, y como ésta no tiene entrañas, ya se habla, y se habla mucho, de la sustitucion del que aún no ha dejado vacante su puesto, y unos hablan del Sr. Belda, fundándose, sin duda, en que ya ha desempeñado ese cargo, miéntras que otros creen que saldrá del Ministerio el señor conde de Toreno ó el Sr. Romero Robledo, para desempeñarlo, en tanto que no faltan quienes, viendo en su puesto de diputado al Sr. Posada Herrera, quisieran que volviera al sitial de la presidencia; y este deseo lo manifiestan algunos miembros de la mayoría.»

El corresponsal haria un señalado favor á su jefe Sr. Cánovas, indicándole qué diputados de la mayoría se acuerdan del Sr. Posada Herrera, que se colocó resueltamente en frente del Gobierno en el célebre voto de confianza.

De la manera cómo tratan los canovistas al general Martinez Campos por conducto de *La Patria*:

«Por otra parte—dice—los que quisieran que los institutos armados fueran otra cosa que la garantía de las instituciones y el órden social, hacen al ejército la ofensa de creerle solidario del disgusto personal que puedan tener, por ejemplo, los Sres. Martinez Campos, Riquelme, Cassola, como si el pundonoroso ejército español no contara en su dilatadísimo estado mayor general otros muchos que no tengan por qué abrigar ese disgusto personal que parecen tener los señores citados, que, *Como celosos guardadores de la Ordenanza*, NO DEBIERAN DAR PRETEXTO A LOS QUE NO SIMPATIZAN CON LAS INSTITUCIONES que personifica el jefe supremo del ejército para que se congratulasen de sus actos.

Esto, no obstante, veraces é imparciales ante todo, justo es que aclaremos todo este misterio, y al iniciar su análisis hemos de confesar sinceramente, que esos periódicos no obran á ciegas; que no se debe á su iniciativa exclusiva la publicacion de esos artículos; *que hay algo en la conducta que viene observando en el Senado el general Martinez Campos: algo en su manera de expresarse en los círculos políticos*, que si bien no justifica afirmaciones, *dá lugar á las esperanzas de los enemigos del régimen en que vivimos y de las instituciones que nos gobiernan*, puesto que el ex-presidente del Consejo, en actos y discursos no cesa de mostrarse declarado adversario del Ministerio actual, sin que hasta ahora, los que investigan los orígenes de tal hostilidad *hayan podido averiguar otra razon que la de que esta es la situacion que le ha reemplazado.*»

No le faltaba otra cosa al general Martinez Campos para estar satisfecho de los canovistas. No le faltaba otra cosa sino que le dijeran que dá lugar á las esperanzas de los enemigos de las instituciones. Ni como golpe de habilidad es tolerable lo que dice *La Patria*.

Anuncíanse nuevas correcciones al manifiesto democrático. Los colegas de las agrupaciones que piensan firmarle, dicen que se trata de corregir el estilo solamente; pero otros colegas afirman que las correcciones alcanzarán tambien al fondo. Si sucede lo último va á resultar trasformado el manifiesto hasta el punto de que su autor ó sus autores se verán apurados para reconocerle.

Dícese que el Sr. Martos convocará á junta general, que se leerá y discutirá el manifiesto y una vez aprobado, se procederá á la firma. El manifiesto tardará en publicarse algunos dias, tantos como sean necesarios para que contesten los ex-senadores y ex-diputados ausentes de Madrid que estén de acuerdo con el manifiesto. Habrá que esperar, pues, no sabemos hasta cuando

Nuestro colega *El Tribuno* ha sido denunciado no sabemos si por quinta ó sexta vez en muy pocos dias. El señor fiscal sigue denunciando como si empezara ahora, ¡y cuidado que ha trabajado en la última quincena! Sentimos el percance de *El Tribuno* y lo sentimos doblemente por lo mismo que tantos disgustos viene recibiendo.

Nuestro colega *La Epoca* está poco afortunado, cuando defiende la votacion del proyecto de abolicion de la esclavitud. Todo se le vuelve buscar argumentos, pero los argumentos no parecen. Verdad es, que la cosa tiene mala defensa, y el ataque de los periódicos de oposicion ha sido rudo y fundado.

Anteayer quitaba *La Epoca* la inmunidad parlamentaria á los senadores que no hubiesen prestado juramento. Ayer mejor aconsejada ya, que no arrepentida, se guarda bien de repetir la afirmacion. Pero viendo que no le sale la cuenta si no niega el carácter de senadores á los que habiendo sido proclamados como tales no han prestado juramento, emplea otro recurso.

Y es el siguiente: Los senadores ausentes tienen el derecho de adherirse á las votaciones en la sesion inmediata. Como la sesion inmediata se verificará el 10 de Enero, de aquí á entónces puede reunir bastantes votos el proyecto de abolicion de la esclavitud.

Lo que acabamos de consignar pertenece á *La Epoca*, que lo dice con mucho aplomo y formalidad. ¡Válgame Dios y á qué extremos conduce defender lo que no tiene defensa posible! Con el sistema de *La Epoca*, ¿qué leyes quedarian sin aprobar por falta de votos? Ninguna seguramente, puesto que los senadores ó diputados ausentes se podian adherir á la votacion al otro dia y asunto concluido.

Pero no para ahí *La Epoca*. Todavía encuentra otro camino más llano para decir que la votacion del Senado es válida. Oigamos al colega:

«Entretanto la votacion del Senado es válida y es firme, porque lo mismo en los Cuerpos Colegisladores que en los tribunales, cuando se deja pasar un término dentro del cual se debe reclamar un derecho, el derecho, para aquel caso concreto, queda perdido, y si no se tiene el derecho, la pretension, cualquiera que sea, no puede prevalecer.»

De suerte que en no habiendo quien reclame, bastan dos votos ó uno para aprobar una ley. ¿No es eso? ¿Y cuándo prescribe el plazo para la reclamacion? Porque esto es otro punto que debió esclarecer *La Epoca*, toda vez que de las prescripciones, como la que nos ocupa, no hablan los autores de derecho. Bien vale la pena de que el colega sea un poco más esplícito y nos diga cuánto dura el plazo para las reclamaciones, á fin de que otra vez no suceda lo que ahora y tengamos leyes por prescripcion, que es un género nuevo ciertamente.

Y dicho esto, dispénsenos *La Epoca* si no to-

mamos en sério sus razones. No sienta bien á la reputacion y antigüedad del colega, venirse ahora diciendo que por no haber reclamado á tiempo la votacion del Senado es válida, sin perjuicio de asegurar que el 10 de Enero pueden los senadores ausentes dar sus votos al proyecto de abolicion.

ULTIMA HORA

Anoche los círculos políticos han estado un tanto animados. En primer lugar, se hablaba de la actitud política acordada ayer tarde por los senadores y diputados de Cuba en la junta que celebraron en el Congreso. Esta actitud es de franca oposicion al Gobierno en el punto referente al proyecto sobre la abolicion de la esclavitud, y además, parece que han acordado que tan luego este proyecto se presente á las Córtes, exigir para tomar parte en su discusion, que simultáneamente se presenten tambien los de reformas económicas.

Los senadores y diputados cubanos á quienes hablamos anoche, no ocultaban, como resultado de sus acuerdos de la tarde, que se hallan dispuestos en esta cuestion á no ceder en una sola de sus pretensiones.

Buen camino para esa política de armonía y conciliacion que, con respecto á los asuntos de Cuba, se propone seguir el Sr. Elduayen.

***

Otro de los temas de la noche, es lo que pasa en Valencia donde, segun telegramas y cartas recibidas tanto en el ministerio de la Gobernacion como en la presidencia, *canovistas* y *romeristas* se han tirado los platos á la cabeza, resultando de todo ello la dimision del ayuntamiento de la hermosa ciudad del Turia.

Efectos del caciquismo que es la sávia de esta situacion y de esta política.

***

Anoche á las diez celebró una conferencia el señor ministro de Ultramar con el capitalista extranjero Sr. Gireaud. Créese que se ha tratado en ella del nuevo empréstito que para atenciones de Cuba trae en estudio en estos momentos el señor Elduayen.

***

Anoche han estado en el ministerio de la Gobernacion una comision de senadores y diputados canarios con objeto de pedir al señor ministro, que de fondos de calamidades públicas destinase una cantidad al socorro de las víctimas de las inundaciones de Canarias.

Esta conferencia no ha sido nada cordial, á causa de negarse el Sr Romero Robledo á socorrer aquellas islas, por la poderosa razon de que *las oposiciones están retraidas de los debates parlamentarios.*

Ante semejante razon, parece que los señores Leon y Castillo y conde de Xiquena, protestaron contra lo dicho por el señor ministro abandonando el salon, no sin que ántes hubiera habido un acalorado debate.

***

Ayer tarde á las cinco han celebrado una larga conferencia los Sres. Sagasta y Martinez Campos.

Sobre esta conferencia se hacian anoche muchos cálculos; nosotros, sin embargo, sólo diremos que el hecho es muy sencillo si se tiene en cuenta que el Sr. Sagasta ha estado en casa del general Martinez Campos con objeto de pagarle la visita que aquel señor le hizo hace dos dias.

Y nada más.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

BERLIN 28.—La policía alemana ha descubierto una imprenta clandestina donde se componian proclamas y folletos socialistas.

Fueron presos en el acto el impresor y los operarios.

LONDRES 28.—Ha fallecido el célebre periodista inglés M. L. Dixon.

PARIS 28.—Se ha perdido la esperanza de que se hayan salvado la mayor parte de los pasajeros y tripulantes del vapor *Borussia*.

Iban á bordo unos 80 españoles que se habian embarcado en la Coruña para la Habana.

SAN PETERSBURGO 28.—Los telegramas oficiales de Cannes anuncian que la emperatriz de Rusia ha experimentado un notable alivio.

LONDRES 28.—Se atribuye importancia al hecho de que el shah de Persia haya anunciado el propósito de hacer una peregrinacion á Mech-Hed, cerca de la frontera del Afghanistan.

El objeto aparente de este viaje será religioso, pero el shah irá acompañado de un ejército de 10.000 hombres.

PARIS 28 (tarde).—El presidente de la república Sr. Grevy, ha celebrado esta mañana una larga y cordial conferencia con el presidente de la Cámara de diputados Sr. Gambetta, en la cual se ha tratado detenidamente la cuestion de la crísis.

Se asegura que á consecuencia de esta entrevista, se han puesto por completo de acuerdo dichos señores, y que mañana publicará el *Diario Oficial* los nombramientos de todos los ministros.

LONDRES 28.—La legacion de Chile ha recibido un telegrama de Panamá anunciando la llegada á dicho puerto del presidente de la república del Perú, de paso para los Estados-Unidos, donde se propone embarcarse con direccion á Europa.

PARIS 28 (noche).—El Sr. Freycinet, presidente del nuevo Consejo de ministros, ha rogado al Sr. Waddington que lo era del anterior que aceptase la embajada de Lóndres.

El Sr. Waddington no la ha querido aceptar en manera alguna.

El Sr. Say ha insistido tambien en no seguir desempeñando la cartera de Hacienda.

El Sr. Freycinet desempeñará con la presidencia el ministerio de Negocios extranjeros.

El Gabinete está definitivamente constituido.

PARIS 29.—El *Diario Oficial* en su número de esta mañana, publica los decretos nombrando al nuevo Ministerio, que queda constituido en esta forma:

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.
Lepere, Interior y Cultos.
Cazot Justicia.
Magnir, Hacienda.
Favre, Guerra.
Almirante Jauregniberry, Marina.
Ferry, Instruccion pública.
Varroy, Obras públicas.
Tirard, Comercio.
Cochery, Correos y Telégrafos.

BERLIN 29.—Los periódicos ministeriales desmienten que el príncipe Bismark haya escrito carta alguna sobre la cuestion del desarme. La carta del general Molke acerca del mismo asunto es apócrifa.

PARIS 29.—Grandes frios en Lyon, donde bajó el termómetro ayer á 13 grados bajo cero.

A consecuencia de la salida del Sr. Waddington del Ministerio, algunos diplomáticos han anunciado sus dimisiones.

DUNDEE (Escocia 29)—Horrorosa catástrofe.—En ocasion en que pasaba un tren de viajeros que procedente de Edimburgo se dirigia aquí, una impetuosa ráfaga de viento echó abajo una parte del gran puente del ferro-carril, tendido sobre el rio Tay. Todo el tren se precipitó al rio.

El fuerte viento que reinaba impidió á los vapores y demás embarcaciones que se hallaban en el rio inmediatos al sitio de la catástrofe, prestar auxilio á muchos infelices, que habian sobrevivido al derrumbamiento del tren y que flotaban sobre la superficie del agua.

La noticia de esta terrible desgracia ha producido gran consternacion aquí.

El número de muertos pasa de 200.

PARIS 29.—La prensa republicana de Paris manifiesta que el nuevo ministerio se compone de elementos homogéneos procedentes de la izquierda moderada y de la union republicana.

LONDRES 29.—Dice el *Standard* de esta tarde, que la ex-emperatriz de Francia saldrá en Febrero para el país de los zulus, á fin de visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

CONSTANTINOPLA 29.—El *ultimatum* del Sr. Layard, embajador de Inglaterra, al Gobierno del sultan de Turquía, ha sido prorogado hasta mañana Se espera un arreglo satisfactorio, dando la Puerta toda clase de satisfacciones.

ROMA 29.—El Papa ha dispuesto que el nuncio apostólico en Madrid haga solemne entrega de la Rosa de oro á la Reina doña Cristina.

SAN PETERSBURGO 29.—La agencia rusa anuncia que los principales representantes del czar en las potencias extranjeras van á ser trasladados de destino.

NUEVA-YORK 29.—Ha sido enviado un vapor de guerra norte-americano á Laguayra para que abra una informacion acerca de la expulsion del agente consular americano de San Cristóbal de Barcelona (Estados Unidos de Colombia)

WASHINGTON 29.—Aumenta considerablemente la agitacion en el estado de Maine.

Se temen combates sangrientos entre demócratas y republicanos sobre cuestiones electorales.

CALCUTA 29.—Segun las últimas noticias de Cabúl que alcanzan al 25 del corriente, el general Roberts se ha apoderado de Balahissar.

PARIS 29.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, á 81,30.
5 por 100, á 214,85.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 15 7/16
Id. interior, á 14 1/2.
Obligaciones Cuba, á 412
Consolidados ingleses á 97 9/16.
Ultima hora:
3 por 100 exterior, á 15 1/2.
Id. interior, á 14 7/16.
Amortizable exterior, á 37 1/2.
Obligaciones Cuba, á 408,75.

NUEVA-YORK 29.—Ayer estalló un formidable incendio en Boston.

Un gran número de almacenes fué presa de las llamas. Las pérdidas originadas por este siniestro pasan de 2.500.000 pesos fuertes.

Casi todos los edificios y mercancías estaban asegurados.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de secretario de la direccion general de Infantería el brigadier D José Clavé y Solá.

—Otro nombrando secretario de la direccion general de Infantería, al brigadier D. Francisco Costa y García.

GOBERNACION.—Real órden disponiendo se proceda por la direccion general de Correos y Telégrafos á la subasta de una línea telegráfica desde Pons á Puigcerdá por la Seo de Urgel.

NOTICIAS.

En la mañana de ayer falleció en esta capital el bizarro y respetable capitan general de ejército, D. Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra-Bullones.

Su larga y brillante historia militar, su escelente corazon y las condiciones de carácter que le adornaban han hecho que su muerte sea extraordinariamente sentida por cuantos han tenido ocasion de tratarle.

El general Zavala era natural de Lima y entró á servir en el ejército en clase de cadete en el año 1818. Todos sus grados y empleos los alcanzó por acciones de guerra y por la realizacion de gloriosos hechos personales. En 1852 fué ascendido á teniente general, y el 1.° de Mayo de 1874, en San Pedro Abanto, firmó el señor duque de la Torre el decreto, por el cual se elevaba al general Zavala al primer grado de la gerarquía militar.

Desempeñó los más altos cargos de la nacion, siendo ministro de Marina y de la Guerra. Actualmente era senador por derecho propio.

El ejército español, y sobre todo el arma de caballería, han perdido una de las figuras que mas honrarán su historia.

Nos asociamos sinceramente al dolor que aflige á su distinguida y apreciable familia.

Nuestro particular y distinguido amigo el señor D. Antonio Lopez, marqués de Comillas, acaba de experimentar una nueva desgracia con el fallecimiento de una hija, despues de algunos dias de enfermedad.

Enviamos á su familia nuestro más sincero pésame.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,625 al contado, 15,60 á la liquidacion y 15,15 al próximo. Pocas operaciones.

Por la via de Bilbao se recibió ayer un despacho del general segundo cabo de la capitanía general de Cuba, dando cuenta que, segun participaba el general Blanco desde Gibara, en aquella jurisdiccion se habian presentado el cabecilla Peralta, dos jefes y tres oficiales insurrectos, y 46 individuos de la partida que dicho cabecilla mandaba. El mismo telegrama anuncia que hoy debia presentarse á nuestras autoridades el cabecilla Feria.

En la primera sesion pública que celebre el tribunal de actas graves se verán las de Villacarrillo, Lucena y otra de un distrito de Cataluña.

Las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico han reelegido senador por unanimidad al señor marqués de O Gaban, que habia renunciado su cargo por no estar conforme con el proyecto de abolicion presentado por el Gobierno.

El Rey ha hecho un donativo de 3.000 duros con destino á los perjudicados por las recientes desgracias ocurridas en Silesia.

Hoy se verificará ante el tribunal de imprenta la vista de la denuncia de la *Gaceta Universal*. Defenderá al colega el diputado centralista señor D. Celestino Rico.

El tribunal de imprenta ha condenado á 30 dias de suspension á nuestro colega *El Independiente* en su última denuncia.

Lo sentimos.

En la última junta celebrada por la Sociedad Filantrópica de milicianos nacionales veteranos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Telesforo Montejo fué declarado socio de la misma, por unanimidad, y proclamado, en igual forma, presidente, el Excmo. señor duque de la Torre, en la vacante del príncipe de Vergara.

El general Riquelme permanecerá en la Península hasta que se discutan en el Senado las reformas económicas de Cuba, para donde le ha sido concedido el cuartel.

El Sr. Ayala continúa sin retroceso en la mejoría que se inició en la madrugada del sábado último, y es de esperar que esta mejoría se convierta pronto en una franca convalecencia.

Ayer tarde pudo abandonar algun pequeñísimo rato el lecho por indicacion de los facultativos.

El gobernador civil de Cáceres dirigió anteayer al ministro de la Gobernacion el siguiente telegrama:

«CACERES 28 (11,40 mañana).—Segun telegrama de Trujillo, del capitan de la Guardia civil, han sido presos los presuntos asesinos de Berzocana y ocupados los instrumentos con que efectuaron el crímen de que di conocimiento á V. E.

Comunicaré á V. E. las noticias oficiales que se adquieran, y cuando los tenga participaré los detalles por el correo.»

Un segundo despacho de la misma autoridad, recibido anoche, facilita los siguientes detalles:

Los detenidos son cinco, y todos ellos dependian ó recibian jornal del jefe de la familia asesinada.

Uno de ellos ejercia el puesto de mayoral de porqueros; otro era uno de estos; otro hacia de aperador; otro era criado de labranza, y el cargo del último no se indica.

Uno de ellos parece que se halla convicto y confeso del crímen, el cual se cree fué perpetrado con un cuchillo y un hacha, y el móvil ó causa ocasional, fué apoderarse de la suma de 23.000 reales.

El juzgado de Logrosan sigue con gran actividad la instruccion del oportuno sumario.

Ayer regresó á esta corte el señor conde de Heredia-Spínola, volviéndose á encargar en el acto del gobierno civil de la provincia.

Son desconsoladoras las noticias que ayer se recibieron de los desastres que en Canarias han producido los últimos temporales. Los senadores y diputados de aquellas islas se han reunido hoy, y han acordado visitar esta noche al señor ministro de la Gobernacion para ver si es posible que se destinen algunas cantidades del fondo de calamidades públicas á los puntos que más hayan sufrido.

Los representantes de Canarias tendrán mañana la honra de visitar á S. M. el Rey.

La mesa del Senado llevó ayer á la sancion las siguientes leyes:

Declarando permanente el crédito extraordinario para el establecimiento del cable entre Mallorca é Ibiza.

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Marina para la limpia y mejora del arsenal de la Carraca.

Aprobando las órdenes dictadas por el ministerio de la Guerra en 1876 sobre prisioneros procedentes de las filas carlistas

Concediendo un suplemento de crédito al ministerio de la Gobernacion para el personal de telégrafos.

Autorizando la concesion de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto.

Autorizando la concesion del ferro-carril económico de Igualada á San Saturnino de Noya.

Desde el dia 1.° de Enero próximo, se varian las horas de salida y llegada de algunos correos por la línea del Mediodía.

El de Andalucía saldrá de la estacion de Atocha á las 7,35 en lugar de las nueve de la noche á que hasta aquí lo ha verificado. Llegará á Sevilla á las 2 20 de la tarde, en vez de las 5,45 á que llegaba ahora.

Y el de Alicante saldrá de Madrid á las 8,15 en lugar de las 7,50 de la noche á que venia saliendo. Este mismo correo llegará á Madrid á las 5,15 de la madrugada, en lugar de las 8,26 á que llegaba.

Los demás no tienen variacion.

S. M. el Rey, queriendo dar una prueba del aprecio en que tiene los servicios que prestan á la patria sus servidores, ha dispuesto que al capitan general de ejército D. Juan Zavala se le tributen los honores de capitan general con mando en plaza, como si no estuviera la corte en Madrid, y así lo hará constar mañana el diario oficial con la publicacion del oportuno decreto.

Dichos honores serán, pues, los mismos que se tributaron á los generales duques de Tetuan y de Valencia.

A las tres de la tarde celebró ayer sesion el ayuntamiento.

En la órden del dia se dió cuenta de un dictámen de la comision de ensanche para que se satisfacie a el costo de dos pequeños trozos de alcantarilla.

El Sr. Ramirez Bascan impugnó el dictámen extrañando que cuando el perito facultativo dice que debe pagarse el metro de alcantarilla á 37 pesetas, pretenda la comision que se pague á 63.

El Sr. Moreno Elorza defendió el dictámen y dice que no es regla constante que el ayuntamiento se encuentre siempre conforme con el dictámen pericial.

El Sr. Garamendi dijo que es una ilegalidad eso de variar el precio pericial para aumentarlo casi en el doble.

Acto seguido y en votacion nominal, fué desechado el dictámen por 22 votos contra 13.

En seguida se leyó un dictámen de la comision de obras acerca de la alineacion de la calle de Cedaceros.

El Sr. Garamendi preguntó cuantos señores lo firmaban, y en vista de que no tenia número bastante de firmas, se retiró el dictámen.

Despues se dió cuenta de otros asuntos de menor interés, y se levantó la sesion.

Un suceso raro ocurrió anteayer mañana á dos jóvenes muy conocidos en Madrid, que paseaban á caballo por la Casa de Campo.

Habiendo notado la presencia de un águila de gran tamaño en uno de los lados del camino, y observando que no huia al acercarse ellos, uno de los jóvenes quiso examinarla de cerca y se aproximó con tal objeto; pero el águila levantó en seguida el vuelo, meciéndose sobre dicho jóven á unas dos varas de altura, hasta que algo amedrentados los jinetes espolearon los caballos y entónces se arrojó el ave de rapiña sobre uno, posándose breves instantes á la grupa de la cabalgadura. Visto el caso por un guarda de aquel Real Sitio, salió al encuentro de los jóvenes, y en ocasion de levantar vuelo el ave pudo disparar su escopeta, dándole muerte de un certero tiro.

Ayer se decia que habia presentado la dimision de su cargo el alcalde de Valencia.

En una carrera náutica efectuada recientemente en Swanscot (Estados-Unidos), han tomado parte nada ménos que 82 yachts.

El tiempo en que cada uno de estos ha corrido el trayecto que tenian que andar, ha sido casi el mismo.

Los premios eran objetos de arte y en número de 18. No ha habido ningun incidente digno de mencion, y la carrera ha tenido un éxito extraordinario y popular.

Acaba de morir en París un anciano príncipe indio: llamábase Déchmita y descendia de una de las más ilustres y antiguas familias de la India. Habia sido *fakir* en su juventud; tomó luego las armas contra los ingleses, y hecho por fin prisionero, habitó largos años en Lóndres. Trasladado á París, se ocupaba en hacer objetos indios para los comerciantes de curiosidades. Ha muerto en la mayor pobreza.

El Gobierno francés ha concedido una subvencion anual de tres millones de reales vellon á una línea de vapores entre Papeete, capital de la isla de Otaiti y San Francisco de California.

El servicio empezará en Abril próximo entrante.

El Sr. Silvestri, profesor de química terrestre de la Universidad de Catania, acaba de publicar un interesante folleto sobre la última erupcion del Etna. Resulta de las observaciones del señor Silvestri, que esta erupcion ha sido una de las más famosas de cuantas en los tiempos históricos se han observado. La cima de la montaña se ha abierto de un extremo á otro, en una longitud de diez kilómetros en línea recta horizontal. La actividad eruptiva duró desde la tarde de 26 de Mayo hasta la noche del 6 de Junio, es decir, once dias. El volúmen de la lava arrojada por la parte Norte es de 22.860 metros cúbicos, y el de la lava arrojada por la parte Sudeste de 456.000 metros cúbicos. La superficie cubierta por la lava es en su totalidad de 2.330.000 metros cuadrados. Además se ha formado en la parte Norte una colina con dos cumbres, á la cual se ha dado el nombre de *Humberto Margarita*, en honor del matrimonio real de Italia.

El amor y el frio parecen haberse concertado en París para causar dos víctimas.

Un agente de órden público, de servicio en la vigésima circunscripcion, encontró hace pocos dias los cadáveres de un jóven y de una jóven, casi cubiertos por la nieve en el foso de las fortificaciones.

El agente avisó á sus compañeros, y en dos camillas trasladaron enseguida los cadáveres al puesto de policía más cercano.

Allí se identificaron las víctimas, y se avisó á los padres.

Hacia dos dias que estos desdichados habian desaparecido.

Razones de familia impedian verse á estos dos jóvenes, y todas las noches se daban cita en el foso de las fortificaciones.

El exámen de los médicos ha demostrado que habian sucumbido víctimas de una congestion cerebral causada por el frio.

La desesperacion de ambas familias no tiene límites.

En París acaba de fallecer una señora á la que se conocia con el apodo de la Mujer de Pantalones.

Mad. Foucault, nieta de un general del imperio é hija de un coronel, perdió á su padre, que no la dejó fortuna ninguna, en 1848, cuando iba á entrar en el colegio militar de San Dionisio para perfeccionar su educacion.

Por mantener á dos hermanitas menores, la señora Foucault se vistió de hombre y logró entrar para corregir las pruebas en la imprenta de Dupont; pero descubierto el disfraz, fué despedida.

No por eso abandonó el traje masculino, intentando diversas profesiones; colaboradora un dia de periódicos satíricos, cantanta de café otro, escribiente por cierto tiempo de Alejandro Dumas, etc.

Por fin, despues de un período de terribles privaciones, logró entrar en otra imprenta, de la que no fué despedida.

Desde entónces empezó á hacer algunos ahorros: compró unos piés de terreno en Clichy; intentó algunas especulaciones, que le salieron bien, y muy luego puso la primera piedra del Barrio que hoy lleva su nombre, cuyos inquilinos son todos traperos.

Y si se añade que para aumentar su fortuna, cuando ya habia empezado á hacerla, estuvo sirviendo como jockey á uno de los más famosos personajes del mundo hípico.

Ha sido enterrada en Clichy la Garenne, y se calcula que entre el barrio y los inmensos terrenos que compró en Jenevillers y los demás valores, ha dejado una fortuna que pasa de ocho millones de reales.

GACETILLA.

REVISTA DEL ARTE.

No existe ni más completa, ni más instructiva, ni más espléndida que la publicada en París con el título *L'Art* (El Arte).

Merced á su forma escepcional, puede dar y da grabados en agua fuerte que son por sí solos verdaderos cuadros y forman para los aficionados la más preciosa coleccion.

L'Art, que ha obtenido siempre las más honrosas recompensas en todas las Exposiciones (Filadelfia 1876. París 1878.) Ha conquistado rápidamente el primer puesto entre las publicaciones de igual índole y es hoy el *vade-mecum* obligado de todos aquellos que por gusto ó deber se dedican á las bellezas artísticas.

Editada con excepcional lujo, no está, por desgracia, al alcance de todos, y por eso la *Librería de L'Art* 33, Avenue de l'Opera, hace una edicion popular con el título de *Musée artistique et littéraire*.

Como sus colaboradores y sus clichés son los mismos que los de *L'Art* y se publica tambien una vez por semana, satisface todas las aspiraciones á un precio que está al alcance de todos.

En la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31 Madrid, única encargada de recibir las suscriciones, se pueden ver números *especimen* de ambas publicaciones. Los suscritores de provincias deberán acompañar su pedido con una libranza sobre correos.

Franquéase el catálogo á las personas que lo deseen.

La superioridad y condiciones higiénicas de la antigua fábrica de perfumería de la casa E. Coudray (París, 43, rue d'Enghein), son tan notorias, que en la Exposicion universal de 1878 obtuvieron no sólo la medalla de oro, sinó la alta recompensa de la cruz de caballero de la Legion de Honor.

Gustosos, pues, la recomendamos á nuestros lectores, citando entre otros productos su perfumería especial con lacteina, recomendada por las celebridades médicas de París, como la más higiénica y bienhechora para todos los cuidados del tocador.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	Carreteras y Sociedades	Ultimos precios.
3 por 100 int..	15'675	Agosto 2000...	00'00
Pequeños.....	16'60	Julio 2000	00'00
Fin de mes....	00'00	Obras públicas.	32 15
Fin próximo..	00'00	Ferro-carril...	32'30
3 por 100 ext..	00'00	Id. Dic. 74....	00'00
Carp. en cart.ª,	08 00	Id. de 1875...	00'00
2 por 100 am..	37'225	Id. de 1876...	00'00
Pequeños.....	00'00	Id. de 1877...	00'00
Idem exterior.	00'00	Id. 20.000	00'00
Pequeños.....	00'00	Alar á San....	00 00
Emp. 9/10.....	41'00	Banco de E....	283'00
Billet. hip.....	00'00	*Cambios.*	
Bonos del Tes.	93'45	L. á 90 d/f.....	48'10
Id. pequeños...	00'00	P. á 8 d/v.....	5'02
Id. série ext...	00'00	Barcelona.....	00'00
B. 2.ª série....	00'00	Sevilla.....	00'00
Id. pequeños..	00'00	Valencia.....	00'00
Aduanas.....	97'15	Cádiz.....	00'00
Céd. hipot....	00'00	Santander.....	00'00
Carp. prov....	00'00	Alicante.....	00'00

CULTOS.

SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santiago, apostol.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—46 Ab.—Turno par.—I Capuleti ed i Montecchi.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.° impar.—Sainete.—El nudo gordiano.—Sainete.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.°—La Marsellesa.

APOLO.—A las 8 1/2.—El maestro de caló.—Los trapos de cristianar.—Que Vds. lo pasen bien.—El abate Pirracas.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—¿Tiene Vd. mi llave?—La molinera.—El hijo de mi amigo.—La familia del boticario.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Mesa revuelta.—Calvo y compañía.—La Misa del gallo.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías.—La degollacion de los Inocentes.

BOLSA (Barquillo, 7.)—A las 8.—El Nacimiento del Hijo de Dios.

CAPELLANES.—Rigodones gomoso-escéntricos, por «Valentino» de 9 de la noche á 3 de la madrugada, con máscaras.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

†

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. JUAN PRIM Y PRATS,

MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS, CONDE DE REUS, VIZCONDE DEL BRUCH, CAPITAN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS, MINISTRO DE LA GUERRA, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 30 DE DICIEMBRE DE 1870

R. I. P.

La Excma. Sra. Duquesa de Prim, viuda; el Excmo. Sr. Duque de los Castillejos y doña Isabel Prim y Agüero, hijos; doña Teresa Prim y Prats, hermana, y demás familia,

Ruegan á sus numerosos amigos se dignen encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la misa de *requiem*, que tendrá lugar el mártes 30 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la basílica de Atocha.

No se invita particularmente.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERÍA DE L'ART.

PARIS.--33. Avenue de l'Opera. 33.--**PARIS.**

L'ART.

REVITA SEMANAL ILUSTRADA.

Sesenta y cinco grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales.—Seis meses, 259 reales.

Tres meses, 125 reales.

Publícase los domingos, en entregas de 24 páginas *in-folio*, formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin contar los grabados fuera del texto y los índices.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Publícase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande *in-octavo*.

Un año, 70 reales.

Seis meses, 35 reales.

Forma al año dos volúmenes de 416 páginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

Suscríbese únicamente en Madrid, en la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números *specimen*

Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo. (A)

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

Y DE ROSALES INGERTOS.

criados en la quinta de los Sres. del Campillo, sita en le ribera de Daroca (Aragon), famosa por sus frutas.

El «Catálogo» impreso, con los pormenores correspondientes, se da gratis en el almacen de quincalla de lujo del Sr. Eguia sobrino, Peligros, 20; en la librería de Murillo, Alcalá, 7, y en casa de los propietarios, Toledo, 42, segundo izquierda.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN

PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

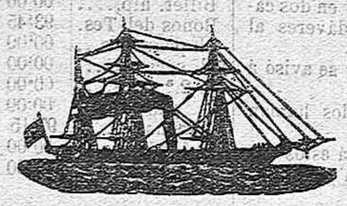

VAPORES CORREOS TRASTLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña.

Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

Platea uno mismo

muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D ARGENT PUR (azul de Plata pura). *Garantido sin mercurio é inofensivo.* Por menor, 16 y 8 rs frasco.

EXIGIR ESTA MARCA

CORS

CALLOS. — Curacion instantánea con el uso de las **Limas químicas americanas** de MOURTHE, privileg. **14 rs. — Paris, Fois VIARD *, 5bis, rue Auber.**

Véndense en las principales perfumerías y tiendas de quincalla.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

4 reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saez de Melgar:

Sendas opuestas	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad	Dos tomos.
El collar de esmeraldas	Un tomo.
El deber cumplido	Un tomo.
Angela ó el Ramillete de jazmines	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion Silva, 29, 2.° Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martin, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 y Alcalá, 67.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7.

En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.

Administracion de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

Calle del Prado, núm. 7, entresuelo, derecha, se compran toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor. Se compran galones.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Gerónimo, 31.

NUEVA JERINGA

para *lavativas é inyecciones*, de chorro contínuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.

HYDROCLYSE

Exíjase *en el instrumento* el punzon **A. PETIT.**

Desconfíese de las falsificaciones.

Fábrica : 7, rue de Jouy, Paris

SORPRESAS A 4 RS.

En cada cajita
de polvos de arroz,
escondo una alhaja
de gusto y valor.
Sólo una peseta
vale el alegron
que adquiere al abrirlo,
cualquier comprador.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21.

CAMISERIA Y LENCERIA

DE

GUSTAVO DOVI

Equipos y canastillas.

44, MONTERA, 44

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.

Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.

Darán razon: Arenal, 22, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

LEGITIMOS Y SUPERIORES TURRONES DE ALICANTE Y GIJONA

DE FRANCISCO SALA.

Peladillas de Alcoy; gran depósito.

Arenal, 22, estereria.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS.

Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

GARCÍA Y LEFÉVES

Sastres

37, *Carrera San Jerónimo*, 37.

Altas novedades para caballero.

En la Plaza del Angel, 13 y 14 principal izqda., y dirigiendo la correspondencia á D. R. Suarez, se busca la solucion del siguiente problema:

Si se destinara una cantidad metálica considerable á fines benéficos ¿qué empleo puede dársele, desconocido hasta la fecha, que sin perjuicio para nadie, sea provechoso á los mas, y cuál su forma de distribucion que dure el mayor tiempo posible?

Las inteligencias exclarecidas y juicios prácticos que gusten interesarse, pueden aspirar á un recuerdo honorífico ó pecuniario, ofrecido al héroe del problema.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA,

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.

En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

por

D. VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Reina, 14 1.° principal izqda.

Los suscritores á **LA MAÑANA** podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

	Pesetas.
Pepita Jimenez, edicion elzeveriana	5
Pepita Jimenez, edicion económica	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística	4
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz	2 50
Tentativas dramáticas	2-50
Poesías	2
Estudios críticos, dos tomos	4
Disertaciones y juicios literarios	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia. por Adolfo Federico de Schack, traduccion del aleman, tres tomos	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galería de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en fólio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados.

Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirle.

Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.

Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.

Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscricion.

Prospectos y suscricion: San Martin, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

MAGASIN DES DEMOISELLES 51, *rue Laffite.* PARIS

Publícase el **10** *y* **25** *de cada mes, por entregas grandes in-*8.°

Grabados de modas y modelos de tapicería coloreados; Aguadas; grabados en negro; novedades para piano y canto; albums de labores; Hoja de confecciones; corchete y redecillas; patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** á las familias el doble atractivo de un «periódico literario» interesante y de un «periódico de modas» completo, enteramente independiente, uno de otro.

1880.—36.° año.—Precio para España 80 rs.

(*Las suscriciones se hacen por un año, empezando el* 1.° *de Enero*)

Tambien se admiten suscriciones separadamente á cada edicion; edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)